

POR UNANIMIDAD, ELIGEN AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SNA

- **Este proceso de selección fue una prueba de compromiso y convicción de que el SNA va a funcionar, y muy pronto dará los primeros resultados: Jacqueline Peschard**

En la 1ª Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) efectuada hoy, sus integrantes eligieron, por unanimidad, a Ricardo Salgado Perrilliat, como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del propio SNA, con lo que se da un paso más hacia la implementación de este mecanismo.

Lo anterior, se realizó de conformidad a lo establecido en la Ley del SNA, en la que se señala que la Secretaría Ejecutiva iniciará sus operaciones el 3 de junio próximo.

Al inicio de la reunión, la presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Jacqueline Peschard Mariscal, afirmó que este proceso de selección fue una prueba de compromiso y convicción de que el SNA va a funcionar, y muy pronto dará los primeros resultados.

En su oportunidad, el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Acuña Llamas, subrayó que con este paso se reafirma la República, mediante la construcción de una de las claves del diseño institucional, como lo es el SNA, un modelo original que el Estado mexicano ofrece al mundo para encarar los lastres de la corrupción que tanto flagelan a nuestro país.

Cabe recordar que, el 4 de abril pasado, a convocatoria de la presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Jaqueline Peschard Mariscal, se celebraron las sesiones de Instalación del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la

Secretaría Ejecutiva del SNA, con el fin de instalar el Comité Coordinador y el Órgano de Gobierno de este Sistema.

Al quedar debidamente establecidas dichas instancias, el Comité de Participación Ciudadana, inició el proceso para evaluar y elegir la terna que sería enviada al Comité Coordinador para la votación del Secretario Técnico, como se establece en los Artículos 12, 33 y Transitorio Cuarto de la Ley General del SNA.

La terna estuvo conformada por Max Kaiser Aranda, Alejandra Rascón Rodríguez y Ricardo Salgado Perilliat, quienes hicieron una presentación sobre su visión del SNA y las funciones de la Secretaría Ejecutiva.

En su calidad de integrantes del Comité Coordinador del SNA, también asistieron la Titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Arely Gómez González; el Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez; el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Carlos Chaurand Arzate, y el Consejero de la Judicatura Federal, representante del Consejo de la Judicatura Federal ante el Comité Rector del Sistema Nacional Anticorrupción, Alfonso Pérez Daza.

-o0o-